



LULA LIBRE

COMITÉ INTERNACIONAL

LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA

Metalúrgico y ex-sindicalista, el líder de los trabajadores fue presidente de Brasil entre 2003 y 2010. Su gobierno promovió una revolución social al sacar 40 millones de brasileños de la miseria, hacer con que Brasil saliera del Mapa del Hambre de la ONU y crear la posibilidad de millones ingresaren en la universidad.

LULA ES UN PRESO POLÍTICO

Su prisión se produjo para impedir que él ganara las elecciones presidenciales de 2018 y trajera de regreso a Brasil un proyecto de poder democrático y progresista. Lula era el líder en las encuestas pre-electorales, y por eso él fue impedido de concurrir, fue arrestado e imposibilitado incluso de dar entrevistas, para impedirlo de comunicarse con la sociedad brasileña. El juez Sérgio Moro, responsable de la condena y de la orden de arresto, se convirtió en Ministro de Justicia del gobierno de Bolsonaro. Es decir, aquél que promovió un juicio sin pruebas en contra de Lula estaba asociado al principal beneficiado por la prisión: Jair Bolsonaro, quien promueve una agenda ultraliberal de retirada de derechos y conquistas sociales.

1ª CONDENA INJUSTA

Lula fue injustamente condenado por el crimen de corrupción pasiva, basado en la supuesta propiedad de un apartamento, sin ninguna comprobación material de tal hecho. En realidad, en la época de la condena, este apartamento pertenecía a la constructora OAS que, incluso, lo utilizó como caución para obtener un préstamo junto al banco estatal Caixa Econômica Federal. La sentencia afirma que Lula fue condenado por un acto de oficio indeterminado, figura jurídica inexistente en la legislación penal. En el transcurso del proceso, ninguno de los 73 testigos escuchados en las 23 audiencias realizadas presentó pruebas de que Lula fuera propietario del inmueble. Sin embargo, el juez Sérgio Moro usó como principal prueba un mero testimonio, obtenido a través de la "delación premiada" del presidente de la empresa constructora del apartamento - OAS, quién ya había sido condenado a 40 años de prisión y, como premio por dar el testimonio contrario a Lula, recibió una drástica reducción de su pena.

2ª CONDENA INJUSTA

Acusado de haber favorecido a empresas brasileñas a cambio de reformas en una quinta, hasta el momento no hubo especificación, por parte de los acusadores, de cuál acción de Lula podría ser clasificada como un acto de corrupción. Tampoco hubo comprobación de que él sería propietario del inmueble y, por lo tanto, beneficiario de las reformas. Por el contrario, la compra de la 'Quinta de Atibaia', así como su propiedad, fueron comprobadamente realizadas por la familia del Sr. Jacó Bittar. El propio Ministerio Público Federal reconoce que no ha podido comprobar los supuestos actos de lavado de dinero relacionados con la compra de dicha quinta. Sin embargo, Lula fue condenado a otros 12 años y 11 meses de prisión, a través de una sentencia llena de errores groseros y que ha sido firmada en tiempo récord.

DEMOCRACIA EN RIESGO

La prisión política de Luiz Inácio Lula da Silva y las constantes violaciones de sus derechos civiles y políticos fueron llevados a cabo por un sistema judicial partidarizado y en plena guerra jurídica en contra del pueblo brasileño; la ejecución de la concejala Marielle Franco y de su motorista, Anderson Gomes, y la inquietante demora de la elucidación del caso involucrando a la concejala y defensora de los derechos humanos, exponen el profundo deterioro del Estado Democrático de Derecho en Brasil.

¡LULA LIBRE!

El apoyo de todas las fuerzas democráticas del mundo es fundamental para que impulsemos la campaña internacional por **#LulaLibre**, denunciar el Golpe ocurrido en Brasil y sus diversas consecuencias, tales como los ataques a la democracia y a los derechos humanos, las arbitrariedades del poder judicial, el congelamiento de los gastos públicos, la nueva ola de privatizaciones y entrega de las riquezas naturales para empresas privadas y grupos extranjeros, y la amplia ofensiva para la retirada de derechos de los trabajadores y trabajadoras.

¿QUIENES SOMOS?

El Comité de Solidaridad Internacional en Defensa de Lula y de la Democracia en Brasil reúne diversas articulaciones internacionales, movimientos populares, entidades sindicales, partidos políticos, activistas por la democracia y por los derechos humanos, y también los Comités por la libertad de Lula, que están presentes en diversas regiones del mundo.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Firmar el Manifiesto Digital: **Lula es un preso político. ¡Lula Libre!** (<http://bit.ly/lulalivre>)

Organizar un Comité Lula Libre, que puede reunir a un grupo de personas y/o organizaciones para construir acciones por **#LulaLibre**.

Divulgar y contribuir con el Movimiento Lula Libre Internacional: acompañar el sitio del comité (<https://comitelulalivre.org/es>) y las redes sociales, encuéntranos buscando

f **t** **@freelulabrasil** ou **@free.lula**

CONTACTO | e-mail: lulalivre.comite@gmail.com